

FUNDACIÓN IMPULSAR

**Estados contables correspondientes
al ejercicio económico finalizado
el 30 de junio de 2012**

(presentados en forma comparativa con el ejercicio
económico finalizado el 30 de junio de 2011)

FUNDACION IMPULSAR

Empresas que ayudan a jóvenes a crear empresas

MEMORIA EJERCICIO 14 - 2011/2012

Al Consejo de Administración de la Fundación Impulsar:

En cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en el estatuto social, se somete a vuestra consideración la presente Memoria, Inventario, Balance General de los correspondientes estados de recursos y gastos de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2012.

Durante este ejercicio económico se han desarrollado las tareas necesarias para el cumplimiento de la Misión de la Fundación. Merecen destacarse:

Misión y Visión

El Consejo de Administración ha confirmado las siguientes redacciones para la Misión y Visión de la Fundación:

MISIÓN

La Fundación tiene por objeto contribuir a la formación de jóvenes empresarios mediante la educación, capacitación, orientación y apoyo económico.

VISIÓN

Constituirnos en un modelo de organización en apoyo a la creación y desarrollo de empresas por parte de jóvenes con desventajas socioeconómicas mediante el programa de Mentoría para el Desarrollo de Jóvenes Emprendedores, creando una red de alcance nacional entre diferentes actores sociales que favorezca la difusión, expansión y sustentabilidad del programa de la Fundación y que el resultado de nuestra gestión impulse a las empresas y a la comunidad comprometidas con la responsabilidad social a brindar apoyo económico y de mentoría a estos emprendimientos.

Miembros Fundadores

Son Miembros Fundadores de la Fundación Impulsar las siguientes empresas:

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Bórax Argentina S.A.

BG Argentina S.A.

Nobleza-Piccardo S.A.C. y F.

Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.

Unilever de Argentina S.A.

VASA

Zurich Argentina S.A.

Consejo de Administración

Durante el período bajo análisis, el Consejo de Administración estuvo constituido, hasta el 8 de Mayo de 2012, por:

Presidente:	Jorge Fillol Casas
Vicepresidente:	Alejandro Pineda
Secretario:	Rodolfo J. E. Sánchez Moreno
Tesorero:	Cynthia Gimenez Arrillaga

Vocales Titulares:	José Luis Anselmi
	Pablo Cattoni
	Alan Arntsen
	Cristián Marcaida
	Erik Grassi
	Patricia Pacheco
	Jorge Rodríguez Lascano
	Christopher van Tienhoven

Vocales Suplentes:	Carlos A. Chevallier-Boutell
	Marcio Martins
	Diego Hollweck
	Federico Nicolás
	Juan Patricio Graham
	Alejandro Desimone
	Alberto Carlos Trunzo
	Ofelia Mabel Veltri
	Juan Mazzini

En la reunión del Consejo de Administración del 8 de Mayo de 2012, el Presidente, Jorge Alfredo Fillol Casas, informó a los presentes que debido a razones estrictamente profesionales, que no permitían su continuidad como miembros del Consejo de Administración de Impulsar, los Señores Carlos Chevallier-Boutell, Alberto Trunzo y él mismo, debían presentar su renuncia a la Fundación Impulsar.

Los Consejeros presentes aceptaron formalmente las renunciaciones y de acuerdo al Estatuto de la Fundación Impulsar, asumió como Presidente, el actual Vicepresidente, Sr. Alejandro Pineda y se invitó al Sr. Jorge Rodríguez Lascano, a ocupar el cargo de Vicepresidente, cargo que acepta, hasta la próxima Asamblea de la Fundación.

El Consejo de Administración dejó constancia del agradecimiento a los Señores Jorge Fillol Casas, Carlos Chevallier-Boutell y Alberto Trunzo por la dedicación profesional y personal para con la Fundación desde hace muchos años.

También, y por razones estrictamente profesionales, presentó su renuncia el Señor Christopher van Tienhoven, al no poder dedicar el tiempo que requiere la posición. Los Consejeros agradecieron el aporte brindado a la Fundación durante su presencia en el Consejo.

Debido a los cambios operados el Consejo de Administración, desde el 8 de Mayo de 2012 a la finalización del período en evaluación, contó con la siguiente conformación:

Presidente:	Alejandro Pineda
Vicepresidente:	Jorge Rodríguez Lascano
Secretario:	Rodolfo J. E. Sánchez Moreno
Tesorero:	Cynthia Gimenez Arrillaga

Vocales Titulares:	José Luis Anselmi
	Pablo Cattoni
	Alan Arntsen
	Cristián Marcaida
	Erik Grassi
	Patricia Pacheco

Vocales Suplentes:	Marcio Martins
	Diego Hollweck
	Federico Nicolás
	Juan Patricio Graham
	Alejandro Desimonie
	Ofelia Mabel Veltri
	Juan Mazzini

Oficina Regional Córdoba

Al finalizar el presente Ejercicio la señorita María Fernanda Apaolaza es la responsable de la oficina.

El Consejo Regional estuvo integrado, en el período considerado, por los señores Fernando Scarpatti, Presidente, la señora María Teresa Galfione y los señores Gustavo Frare, Emilio Etchegorri, Oscar Lacher, Carlos Henin, Fernando Lloret, Rafael Ibañez, José Luis Ballarati, Carlos Eduardo Gleria y Guillermo Acosta como vocales.

Oficina Regional Mendoza

Al finalizar el Ejercicio considerado la Señora Cecilia Sampó se desempeñaba como Coordinadora Regional.

El Consejo Regional estuvo integrado por los Señores Claudio Bragagnolo, Presidente, y los señores Carlos Marcelo Pieralisi, Carlos Beletieri, Valerio Ferrante, Guillermo Haynes y Adrián del Castillo, como Vocales.

Oficina Regional Salta

Al finalizar el presente Ejercicio la Srta. Guadalupe Blanco se desempeñaba en el cargo de Directora Regional.

El Consejo Regional Salta estuvo constituido por: Facundo López Sanabria, Presidente, las Señoras Ana Rosa Cóncaro, y Laura López García y los señores, Ramiro Cornejo Torino, Alberto Lemos, Alejandro Patrón Costas, Ignacio Alvarado, Federico Rivelli y Miguel Rodríguez Durañona, como Vocales.

Oficina Zonal Tartagal

Al finalizar el Ejercicio considerado la Sra. Adriana del Valle Guzmán se desempeñaba como Coordinadora Zonal.

El Consejo Zonal estuvo constituido por la Señora Gabriela Martinich, Presidenta, el Señor Amado Lucia Vicepresidente, las Señoras Gabriela Mazzocato, Graciela Lena y Adriana Vespa y los Señores Raúl Beracochea, Marcelo Alani, Omar Ratti, Dante Galeano, Francisco Jamardo, Ignacio Racchi y Cristos Zottos.

Oficina Regional Tucumán

Al finalizar el Ejercicio considerado se desempeñaba como Directora Regional la Sra. Soledad María Paz.

El Consejo Regional Tucumán estuvo constituido por el Señor Enrique Martínez, Presidente, el Señor Alejandro Martí, Vicepresidente, las Señoras Evangelina Mohamad y Florencia Sherriff y los Señores Carlos Martí Coll, José Luis Palacio, Jorge Conrado Martínez, Eduardo Ricobelli, Juan Carlos Paz, Federico Broquen Durañona y Hernando Lisiak.

Oficina Regional Buenos Aires

Al finalizar el Ejercicio en consideración el Coordinador Regional es la Srta. María Mas Feijoó.

El Consejo estuvo integrado por el Señor Néstor Ferrando, Presidente, el Señor Hernán Abeles, Vicepresidente, las señoras Ana María Urrutia, Valeria Vivani, Julieta Rotger y Marta Castelli y los Señores, Jorge Correa, Hernán Abeles, Diego Garzón Duarte, Jaime Deges, Néstor Lorenzo y Jorge Rodríguez Lascano

Oficina Regional Misiones

Durante el período en consideración se desempeñó como Coordinadora de la Regional la Señorita Verónica Cazut.

El Consejo Regional estuvo presidido por el Señor Diego Robolini y como vocales las Señoritas Paola Ibañez, Magdalena Navajas y Carolina Okulovich y los Señores Gerardo Alonso Schawrz, Javier Acuña y Andrés Domselaar.

Análisis del cumplimiento de los objetivos del ejercicio

Los objetivos planteados para el presente ejercicio han sido cumplidos conforme a la disponibilidad de fondos.

Como estaba previsto, se han monitoreado y evaluado los emprendimientos comenzados durante los ejercicios anteriores, como así también los iniciados durante el ejercicio bajo análisis, evaluándose también la propia gestión de la Fundación.

En el contexto nacional, durante el período vieron la luz varios programas y proyectos del sector público y privado que fomentan el espíritu empresarial y promueven la creación, desarrollo, consolidación, asistencia técnica y financiera de proyectos empresariales generados o dirigidos por jóvenes; constituyendo este propósito uno de los objetivos de política más generalizados entre los concernientes al desarrollo regional sustentable.

Se destaca que la Fundación se está posicionando como una ejecutora eficiente de programas de Responsabilidad Social Empresaria, de Empresas cuyas políticas de RSE comprenden el emprendedorismo como base de desarrollo sustentable y creación de empleo

Se ha continuado trabajando en la identificación de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales para poder continuar la expansión del programa de la Fundación.

Durante el ejercicio en consideración se crearon 146 nuevas empresas; con fondos propios, nuevos aportes de empresas y organismos del estado. Se generaron alrededor de 365 nuevos puesto de trabajo.

Se brindó capacitación a 720 jóvenes en todas las Regionales del país.

Youth Business International (YBI)

Se mantiene una fluida relación con YBI.

En el mes de Septiembre de 2011 se recibió la visita del evaluador externo, designado por YBI, para el proceso de re acreditación de la Fundación como miembro de YBI. Se recibió al Señor Dennis Ciborowsky, de nacionalidad estadounidense y con una vasta experiencia como consultor, desarrollada en el Reino Unido. Fue acompañado por el Señor Steve Metcalf, Director de Comunicaciones de YBI. Durante su visita el consultor se reunió con miembros del Consejo de Administración, staff nacional, mentores, emprendedores y empresas donantes. También asistió a una clase del curso de capacitación que se estaba realizando en Buenos Aires. La delegación visitó la Regional Mendoza, donde fueron recibidos por la Coordinadora Regional, el Presidente de la Regional y miembros del Consejo local. Tuvieron la oportunidad de visitar a emprendedores en sus lugares de trabajo. El resultado de esta visita y del análisis de la información enviada fue la acreditación plena y sin objeciones, por tres años, la máxima acreditación que otorga YBI, para la Fundación Impulsar.

Destacamos que durante le período en análisis se comenzó a utilizar y ajustar el nuevo sistema operativo, cuya donación es parte de un programa de YBI. Recordamos que la Fundación Impulsar fue el programa elegido, de entre los 33 de todo el mundo, para realizar el diseño del programa y el lanzamiento a nivel mundial.

La Fundación Impulsar fue seleccionada para el lanzamiento del programa de Rediseño y Fortalecimiento de la Mentoría, en el marco de una donación de la empresa Accenture Internacional a YBI. La Directora Ejecutiva de Impulsar, integra el Comité de Seguimiento de la donación de Accenture, como única representante de todos los programas del mundo. Además forma parte del Growth Maximization Group, creado en YBI para dar seguimiento y apoyo al Plan Estratégico de la organización mundial. El grupo está integrado además, por los Directores de los programas de Escocia, Arabia Saudita y Hong Kong.

En el marco de la cumbre del Grupo de los 20, G20, llevada a cabo en Niza, Francia, en Noviembre de 2011, y en la reunión de YEA, Youth Entrepreneurship Alliance, la Argentina fue representada por FEDAJE, Federación Argentina de Jóvenes Empresarios. El lugar fue cedido por Impulsar a la federación, ante la imposibilidad de contar con los fondos necesarios para llevar emprendedores a la reunión, dado el alto costo de traslado y estadía. La decisión fue tomada en el Ejercicio anterior ante la imposibilidad de destinar fondos para actividades que no se reflejen directamente en beneficio para los jóvenes que debe apoyar Impulsar, en la Argentina. Se destaca que entre los jóvenes empresarios que concurren a Niza, se encontraban presentes dos emprendedores de Impulsar, hoy empresarios exitosos, de Salta y Tucumán. Ana Mastronardi y Maximiliano Luna, quienes pudieron costear su asistencia al evento, debido al éxito de sus empresas.

Se realizó un evento conjunto con el programa hermano de Escocia, Youth Business Scotland. Durante el mismo, emprendedores de Argentina y de Escocia compartieron experiencias y realizaron un taller de ventas. Se trató de un evento virtual, y de una experiencia muy enriquecedora tanto para los emprendedores argentinos como para los escoceses.

Evolución de Personal y Remuneraciones

Los Sueldos y Cargas sociales con respecto al ejercicio anterior, se han mantenido estables y se ha realizado los ajustes necesarios y posibles, acorde al ingreso de fondos.

Impuesto a las Ganancias

La Fundación ha cumplido con los requisitos exigidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos para mantener el beneficio de exención en el Impuesto a las Ganancias.

Desarrollo de Fondos

En el período en evaluación, se ha redoblado los esfuerzos para mantener las donaciones y sumar nuevos donantes. Se ha mantenido e incrementado el monto de las donaciones.

Se trabajó sobre formas innovadoras de sumar recursos para la Fundación. Durante el período considerado la fundación fue contratada, por sus fortalezas y gestión eficiente, para llevar adelante programas de Responsabilidad Social Empresarial, tanto en el ámbito privado como con organismos estatales. Se destacan los concursos emprendedores realizados con el aporte económico de la empresa Vale, en ciudades donde no existen oficinas de Impulsar. Estos concursos han requerido de nuevas formas de trabajo en alianza con empresas, federaciones empresarias y organizaciones de la sociedad civil. Se destaca el impacto positivo del programa, en ciudades alejadas de los grandes centros urbanos.

Comunicación y Prensa

En la primera mitad del período en consideración se contrató el servicio de una agencia de prensa para incrementar la presencia de Impulsar en los medios. Se destaca las múltiples apariciones de la Fundación Impulsar en medios gráficos, radiales y televisivos nacionales, de alta distribución y audiencia. Es de destacar que la aparición de la Fundación no se limitó a las secciones de RSE de los diarios. Se publicaron notas, con los casos más destacados, en los suplementos de economía de diarios de difusión nacional. De esta manera se destaca el aporte económico que realizan las empresas creadas a través de Impulsar. La temática emprendedora está cada día más presente en los medios de difusión pública y la Fundación está ocupando un lugar destacado en los mismos, tanto de la Ciudad de Buenos Aires como del interior del país.

Durante el período se consolidó la presencia de Impulsar en los medios de la web 2.0, LinkedIn, Facebook y Twitter. Los seguidores en Facebook son 2100 y en Twitter, 1300. Estos medios permiten compartir información relevante en tiempo real de las actividades de la fundación y fortalecer la relación con todos los grupos de interés. Jóvenes, posibles emprendedores, Mentores, empresas donantes y empresas activas en la web 2.0, que de esta manera se enteran del programa de Impulsar y sus logros.

Relaciones Institucionales

En la certeza que el trabajo en alianza con los diferentes actores de la sociedad, es indispensable para el desarrollo de la misma, Impulsar continúa trabajando con organizaciones del sector civil e instituciones y organismos gubernamentales con el fin de que el modelo de apoyo a los jóvenes emprendedores llegue a mayor cantidad de beneficiarios.

Durante el período en análisis, la Fundación Impulsar se integró a la RACI, Red Argentina de Cooperación Internacional. Esta red reúne a las fundaciones más destacadas de la Argentina. Se debió presentar la aplicación que fue aprobada y aceptada. Se recibió con mucha satisfacción a Impulsar, por parte de la RACI y de las fundaciones integrantes, por ser considerada una de las fundaciones más sólidas de Argentina y con programas hermanos en Latinoamérica y el mundo. La RACI promueve entre sus asociados las posibilidades de financiamiento de organismos multilaterales y gobiernos extranjeros. En el marco de la RACI, también se discute entre los Directores Ejecutivos, la actualidad y los desafíos comunes del sector.

Se continúa trabajando en alianza con FEDAJE, la Federación Argentina de Jóvenes Empresarios. Con su apoyo se ha establecido contacto con Asociaciones y Federaciones de Jóvenes Empresarios, de muchas de las ciudades en las que se están realizando concursos emprendedores.

CAME y FEDAJE han realizado convocatorias de jóvenes para los programas de Impulsar y han facilitado sus instalaciones para el dictado de los cursos de capacitación,

Personal y Voluntarios

Durante el ejercicio en consideración se comenzó a trabajar en el programa de Mentoría, gracias a la donación de Accenture Internacional y con un importante apoyo de Accenture Argentina. Este programa permitirá mejorar y escalar al programa de Mentoría que abarca al mayor grupo de voluntarios de Impulsar.

Durante el período en consideración se realizó un programa especial de voluntariado con la empresa IBM. Se destaca que la donación de la empresa fue destinada a fortalecer el programa de Mentoría. La empresa sumó voluntarios que trabajan hoy, como Mentores.

La Fundación Impulsar desea agradecer a los Directores, Coordinadores y Asistentes de todas las sedes y al staff de la Administración Central, por el esfuerzo realizado en el cumplimiento de los objetivos de la Institución y muy especialmente a los miembros del Consejo de Administración, de los Consejos Regionales, Mentores y Voluntarios, sin cuyo apoyo no hubiera sido posible llevar a cabo la labor realizada.

Perspectivas y objetivos para el próximo ejercicio



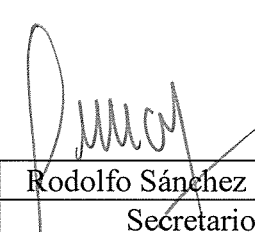
Para el ejercicio 2012-2013 se proyecta continuar extendiendo el programa a los jóvenes, principalmente a aquellos con menores ventajas socio económicas. Se hará mediante la capacitación; financiamiento propio, acorde a los fondos disponibles y canalizando la necesidad de financiamiento al mercado de crédito existente. Se continuará trabajando y mejorando el modelo de Mentoría en la seguridad que se trata de una de las claves del éxito de los nuevos emprendimientos.

En particular:

- 1) Monitorear y evaluar los emprendimientos comenzados desde el inicio de nuestras actividades.
- 2) Asegurar la sostenibilidad del proyecto.
- 3) Extender y diversificar el accionar de la Fundación, respetando la Misión y Visión.
- 4) Lograr la autofinanciación de las oficinas Regionales ya sea con la consecución local de fondos o la realización de alianzas estratégicas con otras instituciones.
- 5) Participar, en la medida de las posibilidades de la Fundación, en las reuniones que organice Youth Business International, de modo de enriquecer nuestra experiencia con la de los otros países miembros de YBI.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de septiembre de 2012.

 Cynthia Giménez Arrillaga Tesorera	 Alejandro Pineda Presidente	 Rodolfo Sánchez Moreno Secretario
--	---	--

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Miembros del
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN IMPULSAR
CUIT N°: 30-70507779-3
Domicilio Legal: Av. Paseo Colón 221, piso 8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los estados contables de la Fundación Impulsar (en adelante, mencionada indistintamente como “Fundación Impulsar” o la “Fundación”) que incluyen el balance general al 30 de junio de 2012 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 7 (la nota 2 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus anexos I a V.

Los estados contables e información complementaria detallados en el párrafo anterior se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 30 de junio de 2011.

Los miembros del Consejo de Administración de la Fundación, en ejercicio de sus funciones exclusivas, son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.



Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Fundación, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad, sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por los miembros del Consejo de Administración de la Fundación, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Aclaraciones previas

Tal como se indica en la nota 1.2, la Fundación presenta un déficit en el patrimonio neto por 369.818 al 30 de junio de 2012. El Consejo de Administración deberá analizar alternativas para absorber en forma total ó parcial las pérdidas acumuladas y recomponer el patrimonio neto, ya sea mediante la utilización de los saldos de las cuentas de aportes de los asociados, la generación de superávit futuro, mediante nuevos aportes de socios fundadores y/o benefactores, etc.

A la fecha de los presentes estados contables la Fundación no cuenta con compromisos formales de aportes de Socios Fundadores y Benefactores que permitan la obtención de donaciones que garanticen el normal funcionamiento de la Fundación. No obstante, el Consejo de Administración y la Gerencia se encuentran abocados al análisis de nuevas fuentes de financiamiento que les permitan continuar desarrollando normalmente las actividades de la Fundación.

4. Dictamen

En nuestra opinión, basados en nuestro examen, y sujeto a los efectos que pudieran derivarse de lo indicado en el capítulo 3 de este informe, los estados contables mencionados en el capítulo 1 con sus notas 1 a 7 y sus anexos I a V presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Fundación Impulsar al 30 de junio de 2012, los recursos y gastos, las variaciones de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Nuestro informe sobre los estados contables del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011, cuyas cifras se presentan con fines comparativos y son las de los estados contables de aquel ejercicio, fue emitido con opinión favorable con salvedades que es coincidente con la salvedad indicada en el segundo párrafo del capítulo 3 de este informe, con fecha 20 de septiembre de 2011.

